

00181-2018

Una vez completado el expediente de contratación de "Personalización e impresión de títulos universitarios oficiales y propios, diplomas de estufidos avanzados y suplementos europeos al títulos", iniciado el 12 de julio de 2018 según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, la clasificación, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato, la insuficiencia de medios y la decisión de no dividir en lotes el objeto del contrato; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

- 1. Aprobar el presente expediente de contratación.
- 2. **Aprobar el gasto** para efectuar la contratación mencionada, por el importe que a continuación se especifica, a cargo de la partida presupuestaria 740-422G-220.03:

Año	Importe IVA excluido	Tipo IVA aplicable: 21% Importe IVA:	Importe IVA incluido
2019	89.876,25 euros	18.874,01 euros	108.750,26 euros
2020	102.668,25 euros	21.560,33 euros	124.228,58 euros
Total	192.544,50 euros	40.434,34 euros	232.978,84 euros

- 3. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.
- 4. Publicar en el Perfil de Contratante la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por EL RECTOR P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016) EL GERENTE.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 17-08-2018 15:18:17